

04 de septiembre de 2017

TRIJEZ, IEEZ, INE y FEPADE inician los trabajos del “Diplomado en Derecho Electoral” en conjunto con el Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF.

El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ), el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), el Instituto Nacional Electoral (INE), en conjunto con el Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), iniciaron el pasado viernes 1 de septiembre, los trabajos del Diplomado en Derecho Electoral en el estado de Zacatecas.



De manera colaborativa, las autoridades electorales de la entidad (TRIJEZ, IEEZ, INE) impartirán 22 sesiones de trabajo presencial equivalentes a 88 horas, y un curso en línea equivalente a 40 horas con el apoyo del CCJE del TEPJF, a los integrantes de las autoridades electorales del estado, partidos políticos y ciudadanos.

Su objetivo será profesionalizar y especializar en temas como candidaturas independientes, modelo de comunicación política, reglas comunes aplicables a los medios de impugnación, medios de impugnación en materia electoral en el estado, y resolución de sentencias con lenguaje ciudadano, entre otras, a efecto de contribuir a la generación y difusión del conocimiento en materia electoral.



Al final de cada módulo se aplicará una evaluación. La calificación final se integrará por la suma de los seis módulos y del curso en línea “Introducción al Derecho Electoral”.

**Unidad de Comunicación Social
Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.**